ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE FONDOS

SOLICITANTE: LEGAL

PROCESO: ENJ-CS-2021-829

FECHA: 17 de mayo de 2022.

Yo, Amparo Rojas, en calidad de gestora de Administración y Finanzas de la Escuela Nacional de la Judicatura, certifico que esta gerencia cuenta con la debida apropiación de fondos y se hace reserva de la cuota compromiso para 1 notario público para apertura de propuestas de la Licitación Restringida ENJ-LR-2022-2 correspondiente al servicio de provisión de almuerzos.

Origen de los recursos	Código	Objeto	Adjudicatario	Monto de compromiso	Periodo de ejecución
Presupuesto ordinario ENJ	ENJ-CS-2021-829	Servicio de notario público.	Sabbagh, D Alessandro, Henriquez y Asociados, S.R.L.	RD$9,440.00	Mayo

Hecho y firmado en Santo Domingo, República Dominicana a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).

Amparo Rojas
Gestora de Administración y Finanzas
Escuela Nacional de la Judicatura